

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
COLEGIO NACIONAL  
DE  
BUENOS AIRES

RESOLUCIÓN Nº 322

Buenos Aires, 4 de junio de 1980.

VISTO:

que corresponde designar abanderado y escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar de acuerdo al procedimiento establecido mediante Resolución CNBA Nº 454/76, y atento al informe sobre antecedentes de los alumnos regulares que han obtenido los mejores promedios de aplicación y que asimismo se han destacado por sus condiciones personales y concepto general, además de haber observado buena conducta, asistencia y puntualidad,

EL VICERRECTOR A CARGO INTERINAMENTE DEL RECTORADO  
DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

R e s u e l v e :

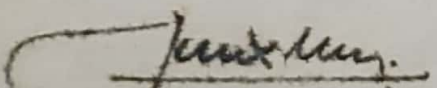
ARTICULO 1º.- Designar Abanderada del Colegio Nacional de Buenos Aires por el año mil novecientos ochenta, a la alumna de la cuarta división de quinto año Gabriela Patricia NET, quien en los cuatro cursos anteriores logró un promedio de 9.185 puntos.

ARTICULO 2º.- Designar Primer Escolta de la Bandera al alumno de la segunda división de quinto año, señor Heriberto Ramón BARGIELLA, quien registró un promedio de 8.899 puntos en los cuatro primeros años de estudios.

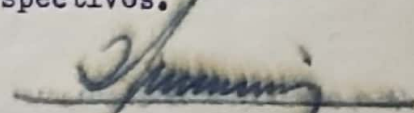
ARTICULO 3º.- Designar Segundo Escolta de la Bandera al alumno Damián Anibal TABAKMAN, de la tercera división de quinto año, quien en sus cuatro primeros cursos obtuvo un promedio de 8.864 puntos.

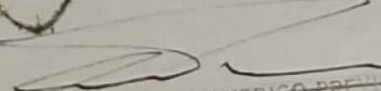
ARTICULO 4º.- Comuníquese a quienes corresponda, regístrese y archívese con copia en los legajos respectivos.

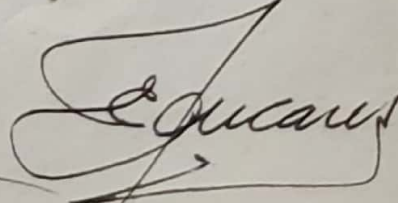
hs.

  
JORGE FRANCISCO CHAO  
SECRETARIO TECNICO



  
ICAS ROGARDO JORGE MICOLO  
VICERRECTOR A/C INTERINAMENTE DEL RECTORADO

  
ROBERTO AMERICO PREVED  
VICE-RECTOR

  
CESAR D. ANCARES  
PROFECTO